

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES POSTDOCTORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2017 REF.INTERNA M1718-245.**

A la vista de la propuesta de la Comisión nombrada para la valoración de las solicitudes presentadas para la contratación de personal laboral con cargo al proyecto de investigación titulado: Ayudas para la contratación de investigadores Postdoctorales de la Comunidad de Madrid. Convocatoria del año 2017

Este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto proponer el/los puesto/s de trabajo, una vez que se ha comprobado y verificado que el/la/los/las candidato/a/s cumplen con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, a:

**D/D<sup>a</sup> JESÚS LÓPEZ ANGULO**

En el Anexo a esta Resolución se incluye la lista de aspirante/s con las puntuaciones obtenidas.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL RECTOR,  
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)  
La Vicerrectora de Investigación**

**Visitación López-Miranda González**

ID. DOCUMENTO	tNOJxk8XCU		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
IDCES-52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION		19-04-2018 11:04:54	1524128695837
 tNOJxk8XCU			

**ANEXO**

Listado de Admitidos y valoración:

DNI	NOMBRE	Experiencia investigadora	Experiencia internacional	Méritos académicos	Otros méritos	TOTAL
53470130Y	JESÚS LÓPEZ ANGULO	40	20	10	10	80

Por lo tanto, la Comisión de Valoración propone como candidatos de el/los puesto/s convocado/s a:

**D/D<sup>a</sup> JESÚS LÓPEZ ANGULO**

ID. DOCUMENTO	tNOJxk8XCU		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
IDCES-52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION		19-04-2018 11:04:54	1524128695837
 tNOJxk8XCU			